

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad para el día 30 de abril del 2019, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, a celebrar en las dependencias de la Entidad sitas en Avenida de la Constitución, 12 – Edif. Recinto Ferial - Santa Cruz de Tenerife, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Entrada de Flujos de Efectivo y Memoria del ejercicio 2018, así como de la gestión social durante el referido año.

Punto Segundo.- Modificación de Estatutos de la Sociedad.

Punto Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Punto Cuarto.- Aprobación de la extinción de la Fundación FIT Canarias, con fundamento derivado de la imposibilidad de realización del fin fundacional, en virtud del artículo 32.2 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de fundaciones canarias.

Punto Quinto.- Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Sociedad.

Punto Sexto.- Ruegos y preguntas.

Punto Séptimo.- Aprobación del acta de la junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos o de cualquier otro incluido en el orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE



Alberto Bernabé Teja